

# LA CONVERSIÓN DE UNA *PORTICVS* MONUMENTAL DE *COLONIA AVGVSTA FIRMA* EN RECINTO FUNERARIO CRISTIANO<sup>1</sup>

Sergio García-Dils de la Vega, Salvador Ordóñez Agulla,  
Jerónimo Sánchez Velasco, Jacobo Vázquez Paz y Juan Fournier Pulido  
Universidad de Sevilla

sergio.garcia.dils@me.com, sagulla@us.es, jeronimo.sanchez@me.com,  
jacobovazquezpaz@hotmail.com, juanfournier77@gmail.com

## CONVERSION OF A MONUMENTAL *PORTICVS* IN *COLONIA AVGVSTA FIRMA* INTO A CHRISTIAN FUNERARY COMPLEX

RESUMEN: En el presente trabajo se ofrece una visión preliminar del proceso por el que una *porticus* monumental que daba acceso al *temenos* del templo de culto imperial en *colonia Augusta Firma* fue convertida, a partir del siglo V d.C., en recinto funerario cristiano. La adaptación del edificio conllevó la compartimentación del espacio, la construcción de 26 panteones y la erección de una torre, constatándose arqueológicamente por vez primera en el sur hispano la asociación de una estructura de este tipo con un ambiente de índole religiosa y funeraria.

PALABRAS CLAVE: *Astigi*, Tardoantigüedad, necrópolis, *porticus*, torre.

ABSTRACT: In this paper we offer a preliminary approach of a process starting in the 5<sup>th</sup> century by which a monumental *porticus* that gave access to the *temenos* of the Imperial cult temple in *colonia Augusta Firma* was transformed into a Christian funerary complex. The adaptation of the building entailed the division of the space, the construction of 26 graves and the erection of a tower. For the first time in the south of Hispania the association of this last structure with a milieu of religious and funerary nature has been archaeologically verified.

KEYWORDS: *Astigi*, Late Antiquity, necropolis, *porticus*, tower.

RECIBIDO: 25.05.2011. ACEPTADO: 08.06.2011

<sup>1</sup> Este trabajo se ha redactado en el marco del Proyecto de investigación I+D+i “*EPIGRAPHIA ASTIGITANA*. Instituciones, sociedad y mentalidades en *colonia Augusta Firma* (Écija - Sevilla) a la luz de la nueva evidencia epigráfica” [HAR2009-08823]. Se presenta el estudio como un avance de la monografía que, bajo el título *Los espacios religiosos de Astigi en la Tardoantigüedad*, se encuentra en proceso de redacción por parte de los autores del presente trabajo, a los que hay que añadir a Isaac Sastre de Diego y las bioarqueólogas Inmaculada López Flores, María de la Salud Magariño Sánchez y Marta Díaz-Zorita Bonilla, que están desarrollando el estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos humanos en el marco del Proyecto General de Investigación “*La maqbara de Écija: vida y muerte en Al-Ándalus*”.

## INTRODUCCIÓN

Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la plaza de España de Écija entre los años 1997 y 2007<sup>2</sup> han ofrecido la oportunidad de estudiar diferentes procesos de gran relevancia a la hora de evaluar la evolución del urbanismo de la ciudad, en distintos capítulos como pueden ser las áreas domésticas y públicas de *colonia Augusta Firma*, la gran *maqbara* andalusí que se conforma aquí o el nacimiento de la propia plaza a partir del siglo XV<sup>3</sup>.

En el estado actual de nuestro conocimiento sobre la plaza mayor astigitana, se puede precisar que a finales del siglo I a.C. se produjo la primera urbanización de este espacio, sirviendo como eje vertebrador principal el *Kardo Maximus*<sup>4</sup>, que cruzaba de Norte a Sur el área investigada arqueológicamente dividiéndola en dos ambientes claramente diferenciados. La parte occidental albergaba una serie de viviendas distribuidas en sendas *insulae*, separadas por un *kardo* porticado al que se abría una sucesión de *tabernae*<sup>5</sup>. La zona oriental, por su parte, se correspondía con una amplia explanada abierta al aire libre, que se ha identificado como *temenos*, en cuyo centro se situaba un templo sobre podio fechado en época augustea<sup>6</sup>.

Tras la implantación y construcción de las primeras estructuras del *temenos* en tiempos de Augusto y a lo largo de la época julioclaudia, asistimos al primer proceso de monumentalización de este espacio público y su entorno inmediato ya en época flavia, período en el que se revistieron de losas de caliza tanto el *Kardo Maximus* como el *decumanus* que enmarcaban el *temenos* al Oeste y al Norte respectivamente, levantándose además un potente muro de sillares de calcarenita como delimitación del recinto de culto. Frente a la entrada principal al *temenos*, que se abría al Noroeste del *peribolos*, en el encuentro de las dos vías reseñadas,

<sup>2</sup> La excavación se prolongó desde 1997 hasta 2007, cubriendo una superficie total documentada arqueológicamente de 4086 m<sup>2</sup>. Sobre las tres fases de la intervención, *vid.* S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, “Nuevo templo augusteo en la *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija - Sevilla)”, *Romula* 6 (2007) 76 n<sup>o</sup> 1.

<sup>3</sup> S. Romo Salas, J. M. Vargas Jiménez, E. Domínguez Berengeno, M. Ortega Gordillo, “De las termas a la *maqbara*. Intervención arqueológica en la plaza de España de Écija (Sevilla)”, *AAA* 1998. III.2, 979-996; S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, J. González González, M<sup>a</sup> S. Magariño Sánchez, I. López Flores, “La tumba visigoda de *Sapatio*”, *Spal* 14 (2005) 259-277.

<sup>4</sup> Sobre la trama urbana de la *colonia*, *vid.* recientemente S. García-Dils de la Vega, “El urbanismo de *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija - Sevilla). Muralla, viario y red de saneamiento”, *Romula* 9 (2010) 85116.

<sup>5</sup> Hasta el momento han sido objeto de publicación las denominadas “*Domus* de las *Hermae*” -S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, E. Conlin Hayes, J. C. Saquete Chamizo, P. Sáez Fernández, “La casa de las *hermae* de *Astigi*”, *Habis* 37 (2006) 349-364- y la “*Domus* del *Oscillum*” -S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, “La casa del *Oscillum* en *Astigi*. Aspectos edilicios”, *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje Pilar Acosta Martínez* (Sevilla 2009) 521-544-, hallándose en curso de finalización los estudios relativos a las demás.

<sup>6</sup> S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, “Nuevo templo augusteo”.

se construyó además una *porticus* monumental de acceso al recinto templario que, andando el tiempo, ya en el siglo V, será completamente reformada para convertirse en un recinto funerario cristiano, cuyo funcionamiento se prolongará hasta las postrimerías de la Tardoantigüedad, llegando con toda verosimilitud por lo menos a la invasión árabe de la ciudad en 711, si no después.

#### LA ÉCIJA CRISTIANA TARDOANTIGUA

La Écija tardoantigua continuó siendo un núcleo fundamental de la provincia bética, tal como lo había sido en época imperial. Aun cuando no dispongamos de un conjunto de fuentes tan rico y variado como en dicho período, la evidencia disponible demuestra que *Astigi* seguía desempeñando un papel relevante en la red de comunicaciones de la época<sup>7</sup>, así como en el sistema de organización administrativa de la Bética<sup>8</sup>, sin que su vida urbana reflejara síntomas de decadencia o retroceso. Precisamente, las intervenciones arqueológicas realizadas en la Plaza de España han puesto de relieve una nueva visión de la fase tardoantigua de la ciudad, cuya vitalidad urbana, reflejada en la continuidad de las unidades habitacionales entre los siglos IV y VII d.C., es innegable<sup>9</sup>. Ciertamente que, como en todas las ciudades de Occidente por entonces, hay signos evidentes de la transformación del esquema urbano y del cambio en la concepción del espacio que traen aparejados los nuevos tiempos; pero es también indudable, según se desprende de las intervenciones recientes, que la ocupación de antiguos espacios públicos puede ser reflejo de una creciente densificación de la trama urbana y de una mayor presión demográfica sobre ella, lo que contrasta con las tradicionales ideas de decadencia y ruina de la vida ciudadana que se asocian a la época tardoantigua.

En ocasiones se ha apuntado que *Astigi*, como otras ciudades del valle medio y alto del Guadalquivir, podría haber quedado incluida en la esfera de la *Σπανία* bizantina de forma intermitente en la segunda mitad del siglo VI, circunstancia, que al margen de algún testimonio arqueológico aislado, no cuenta por el momento con argumentos históricos de peso que lo avalen<sup>10</sup>. Más precisiones tenemos

<sup>7</sup> *Rau*. 4.44.

<sup>8</sup> En su condición de cabeza de condado a partir de mediados del siglo VII, *vid.* L. A. García Moreno, "Transformaciones de la Bética durante la Tardoantigüedad", *Mainake* 29 (2007) 451.

<sup>9</sup> S. García-Dils de la Vega, *Colonia Augusta Firma Astigi. La evolución urbana de Écija desde la Protohistoria hasta la Antigüedad Tardía*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2010.

<sup>10</sup> La formulación de la posible adscripción de *Astigi* al sector bizantino hispano, en P. Goubert, "Administration de l'Espagne byzantine (suite) II: les provinces", *Revue des Etudes Byzantines* 4 (1946) 87, y, en su estela, G. Ripoll López, *Toréutica de la Bética. Siglos VI y VII d.C.* (Barcelona 1998) 234-235; una postura crítica sobre esta cuestión para la zona entre *Corduba* e *Hispalis* en F. Salvador Ventura, *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad* (Granada 1990) 45-46, M. Vallejo Girvés, *Bizancio y la España tardoantigua (ss. V-VIII). Un capítulo de historia mediterránea* (Alcalá de Henares 1993) 122-126, y ya antes en E. A. Thompson, *Los godos en España* (Madrid 1971) 367; últimamente en J. Vizcaíno Sánchez, *La presencia bizantina en Hispania (siglo VI-VII). La documentación arqueológica* (Murcia 2009) 142.

sobre su historia eclesiástica<sup>11</sup>. De su trayectoria y prelados han quedado noticias escuetas y dispersas en la documentación eclesiástica, que reflejan no obstante una gran vitalidad de la ciudad en esas fechas<sup>12</sup>. Con base en la corrección de *Adiungi* en *Astigi* se ha venido afirmando que la ciudad estaría representada en las actas del Concilio de *Iliberri* de la mano del presbítero Barbato, cosa que hoy día ya no es sostenible con la nueva evidencia epigráfica. Aun cuando sería factible considerar que para entonces una ciudad de esta entidad fuera ya sede de un obispado, realmente no existe por el momento confirmación de ello. De ahí que las primeras noticias ciertas de la existencia de una comunidad cristiana en su seno estén en algunos documentos epigráficos de mediados del siglo V, como la inscripción funeraria *CIL II<sup>2</sup>/5, 1272*, y, especialmente, el sarcófago en caliza local con escenas bíblicas y textos en griego *-IHC 370 = ICERV 427-*, recuperado en la iglesia de Santa Cruz en 1886, que demuestra la vitalidad del cristianismo astigitano en esas fechas y su extensión a los sectores sociales más conspicuos, al menos entre los miembros de la comunidad oriental allí asentada<sup>13</sup>. Una tradición astigitana que se remonta al siglo XVII, hoy día reverdecida, apuntaba a la ubicación de la antigua sede episcopal en el solar de la mezquita mayor y posterior iglesia principal de la ciudad<sup>14</sup>.

Con posterioridad a estas fechas solo las escuetas noticias de la actividad conciliar de los obispos nos permiten apreciar retazos de la vida de la *Astigi* tardoantigua, sufragánea en época visigoda de la sede metropolitana de *Hispalis*. Son los casos de *Gaudentius*, criticado en el I Concilio de Sevilla de 590 por la emancipación irregular de siervos de su iglesia; *Pegasius*, representado en el III sínodo de Toledo de 589 por el diácono Servando y receptor de una carta de los obispos reunidos en Sevilla en 590. En el II Concilio de Sevilla (619), con la representación astigitana en manos de Fulgencio, hermano de Leandro e Isidoro, y bajo

<sup>11</sup> Un tratamiento general de la *Astigi* cristiana desde la perspectiva literaria en A. Lambert, "*Astigi*", *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclésiastiques* (Paris 1930) IV, 1179-1189. Sobre la extensión del obispado de *Astigi* en la tardoantigüedad, vid. ahora L. A. García Moreno, "Transformaciones de la Bética durante la tardoantigüedad", *Mainake* 29 (2007) 451-452, y J. I. Martínez Melón, "Aproximación al territorio de la diócesis de *Astigi*", *Pyrenae* 39.1 (2008) 115-128

<sup>12</sup> A la relación aportada por la historiografía cabría añadir ahora los ladrillos paleocristianos distribuidos por las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén, interpretados como posibles alusiones a obispos astigitanos, en los casos de *Flavius Chionius* (siglo V d.C., *CIL II<sup>2</sup>/5, 461-463, 559, 206, 980, 1000, 1349, 1350*), *Amazonius* (siglos VI-VII, *CIL II<sup>2</sup>/5, 922, 1131, 1275*; *CIL II<sup>2</sup>/7, 194*), *Imerius* (siglos VI-VII, *CIL II<sup>2</sup>/5, 905*) y *Ausentius* (*CIL II<sup>2</sup>/5, 469, 472*); pero cf. *HEP* 8, ad 192.

<sup>13</sup> *Vid.*, entre otros, F. Fita, "Sarcófago cristiano de Écija", *BRAH* 10 (1887) 267-273; H. Schlunk, "Die Sarkophage von Écija und Alcaudete", *MM* 3 (1962) 119-151; H. Schlunk, "Un relieve de sarcófago paleocristiano de Barba Singilia", *AEspa* 42 (1969) 166-182; A. Arbeiter, "Frühe hispanische Darstellungen des Daniel in der Löwengrube", *Boreas* 17 (1994) 5-12; S. Vidal Álvarez, *La escultura hispánica figurada de la antigüedad tardía (siglos IV-VII)* (Murcia 2005) 65-68; J. Beltrán Fortes, M. Á. García García, P. Rodríguez Oliva, *Los sarcófagos romanos de Andalucía* (Murcia 2006) 194-197, nº 62.

<sup>14</sup> M. de Roa, *Écija, sus santos i su antigüedad eclesiástica i seglar* (Sevilla 1629) 273; L. A. García Moreno, "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía", *AEspa* 50-51 (1977-1978) 315.

la presidencia de este último, se abordó la resolución de los pleitos territoriales y jurisdiccionales que atañían a las diócesis de *Astigi* y *Malaca*, y *Astigi* y *Corduba*, por la inclusión de ciertas parroquias rurales en su demarcación<sup>15</sup>. La tradición piadosa astigitana gusta de vincular con Écija a Santa Florentina, hermana de los anteriores, quien habría profesado en un monasterio sito en la ciudad, circunstancia que no puede confirmarse con ningún argumento de peso<sup>16</sup>. En los concilios III o IV de Sevilla, y IV y VI de Toledo, se trató un grave asunto que atañía a la dirección de la sede, el *Iudicium inter Martianum et Auentium episcopos*, la conjura de Avencio contra Marciano, que llevó en principio a la artera acusación y deposición de éste último, y a su posterior rehabilitación en 638<sup>17</sup>. De *Stephanus*, *Theudulfus*, *Nandarbus* y *Aruidius*, solamente sabemos de su mera asistencia a los sucesivos concilios toledanos que se desarrollan entre 646 y 693. La mitra astigitana continuaría existiendo al menos hasta el siglo X, cuando, al compás de la progresiva desaparición de las comunidades cristianas -arabizadas o no- en la región, se documenta en *Seruandus* a su último ocupante<sup>18</sup>.

A fines del siglo VI o inicios del VII el calendario litúrgico de Carmona -*ICERV* 333- menciona, entre otros, a dos santos que el calendario cordobés de Recemundo de 961 asigna a *Astigi*: Treptes, venerada el 4 de mayo, y Crispín, el 20 de noviembre. El culto de ambos santos locales parece estar ya arraigado en la comarca en esas fechas, pero aparte de ese dato epigráfico, prácticamente nada más de ellos se conoce<sup>19</sup>. Más difícil de certificar es que Crispín fuese obispo de la ciudad, incluso ya en el siglo III, como se ha propuesto, y lo mismo puede decirse de su sepultura en un monasterio al Norte de Écija, tal como afirma Recemundo, cenobio del que no hay testimonio que avale su existencia en tiempos tardoantiguos<sup>20</sup>.

<sup>15</sup> Textos en J. Vives, *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (Barcelona-Madrid 1963) 162 ss.

<sup>16</sup> Sobre los intereses en Écija de la familia de Severiano, Isidoro, Florentina y Fulgencio, vid. L. A. García Moreno, "La Andalucía de San Isidoro", *Actas del II congreso de historia de Andalucía. Córdoba, 1991* (Córdoba 1994) 555-579 *passim*.

<sup>17</sup> Vid. sobre este episodio, por ejemplo, J. Orlandis, "Tras la huella de un concilio isidoriano de Sevilla", *AHlg* 4 (1995) 237-246.

<sup>18</sup> M. Sotomayor Muro, "Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía", *Estudios sobre las ciudades de la Bética* (Granada 2002) 484.

<sup>19</sup> C. García Rodríguez, *El culto de los santos en la España romana y visigoda* (Madrid 1966) 240; L. A. García Moreno, "Carmona en tiempos visigodos (ss. V-VIII)", *Carmona romana* (Sevilla 2001) 503; P. Castillo Maldonado, *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la antigüedad tardía* (Granada 1999) 121, sugiere que Crispín pudo ser un *confessor* al que se daría culto a partir del siglo VII.

<sup>20</sup> A. Lambert, "*Astigi*...", 1189; R. Dozy, *Le calendrier de Cordoue* (Leiden 1873, R. 1961) 168-169.

## EL RECINTO FUNERARIO

Para comprender en su verdadera dimensión las peculiaridades de la articulación y distribución interna del recinto funerario estudiado, resulta necesario contextualizar su ubicación dentro del conjunto de la ciudad romana de época imperial.

Como ya se ha apuntado, *colonia Augusta Firma* presenta las características propias de una fundación romana de nueva planta, establecida sobre la base de una trama hipodámica vertebrada por calzadas que mantienen una orientación uniforme, formando la habitual red ortogonal de *kardines* y *decumani*. En la plaza de España se cruzaban concretamente el *Kardo Maximus* y el que se ha denominado *decumanus* 8<sup>21</sup>, cruce que delimitaba en su cuadrante sureste un extenso espacio abierto donde se levantaba el templo sobre podio de época augustea<sup>22</sup>. Este punto de cruce, centro geográfico de la vida pública de la ciudad, fue objeto de una amplia actuación urbanística ya en época flavia, comenzando por la delimitación del *temenos*, que quedó encerrado dentro de un potente *peribolos* construido en *opus quadratum* con sillares ciclópeos de calcarenita, abriéndose en el extremo occidental de su muro norte la única puerta de acceso que ha sido documentada. Dicha puerta se abría al exterior a un área pavimentada con grandes losas de caliza micrítica, en la que se han documentado sendas alineaciones de zapatas de cimentación aisladas que sustentarían una *porticus*<sup>23</sup>, que se configuraría como un acceso monumental cubierto, de unos diez metros de anchura, al *temenos* desde el *Decumanus Maximus*, que se ubicaba más al Norte, fuera de los límites del área excavada, aproximadamente donde se localiza la alineación de fachada del mirador de Peñaflo<sup>24</sup>.

La *porticus* se convertirá a partir de época flavia en uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad, lugar de paso obligado tanto para acceder al *temenos* como para penetrar en el sector meridional de la ciudad desde el *Decumanus Maximus*. Poco ha quedado de esta *uia tecta*, dado que la práctica totalidad de los elementos ornamentales que la decorarían originalmente fueron expoliados sistemáticamente ya en la misma Tardoantigüedad, permaneciendo únicamente las zapatas de cimentación como testigo de su distribución y entidad. Más adelante, a fines del siglo II o inicios del III, la *porticus* experimentará algún tipo de renovación o

<sup>21</sup> Puede consultarse la numeración asignada a *kardines* y *decumani* en S. García-Dils de la Vega, "El urbanismo de *colonia Augusta Firma*...".

<sup>22</sup> Vid. S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, "Nuevo templo augusteo...".

<sup>23</sup> Se han detectado cinco dados de cimentación al Oeste y cuatro al Este, consistentes todos ellos en una caja exterior de ladrillos con un relleno masivo de cascotes -principalmente ladrillos y *tegulae*- cementados con mortero de cal. Sus dimensiones son de 2,29 a 2,55 m, de Oeste a Este, por 1,52 a 1,77 m, de Norte a Sur, con una potencia de 0,93 a 1,10 m.

<sup>24</sup> S. García-Dils de la Vega, "El urbanismo de *colonia Augusta Firma*...".

reparaciones por el deterioro que había sufrido desde su edificación, según indica una fragmentaria placa de mármol con inscripción aparecida junto a la puerta del *temenos*, de próxima publicación, y en la que se ofrece el dato añadido del nombre de la *porticus*, *Munatia* o *Munatia[na]*. La restauración emprendida permitirá, al parecer, que la construcción llegue en buen estado hasta época tardoantigua, por lo que su papel en la configuración de los espacios centrales de la ciudad no debió haber sufrido ningún menoscabo, aun cuando sí las evidentes transformaciones que llevará aparejada una importante intervención algunos decenios más tarde.

Efectivamente, a finales del siglo III o principios del siglo IV, asistimos a una importante remodelación de este espacio, que se convertirá en un pasaje cerrado. Para su construcción se utilizará como límite occidental la fachada de las viviendas situadas al Oeste del *Kardo Maximus*<sup>25</sup>, levantándose ahora al Este el muro [9874]<sup>26</sup>, que cegará por completo el *decumanus* 8, dejándolo amortizado a partir de este momento para ser ocupado por la ampliación hacia el Sur de las estructuras domésticas situadas en el flanco septentrional de la *uia*. El muro [9874] se construirá de manera que los elementos emergentes que había sobre las zapatas de cimentación aisladas<sup>27</sup> quedasen embutidos en su paramento occidental a modo de pilastras [Fig. 1].

Por las circunstancias reseñadas, no parece en absoluto casual la elección de esta edificación singular para ser convertida en recinto funerario cristiano a partir del siglo V, actuación que difícilmente pudo obedecer a la mera oportunidad de contar con un espacio libre disponible. En realidad, la intervención llevada a cabo en la *porticus* para su reconversión fue muy limitada en líneas generales. Como límite oriental se aprovechará el muro [9874], del que para entonces ya habían desaparecido los revestimientos marmóreos y elementos decorativos con los que contaría originalmente, y que sólo se han conservado muy puntualmente. Al sureste, la que había sido puerta de acceso noroccidental al *temenos* será cegada

<sup>25</sup> Concretamente se trataba de la que se ha denominado *Domus* del *Oscillum*, a partir del hallazgo en la misma de un magnífico ejemplar de este elemento decorativo doméstico. *Vid.* S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, “La casa del *Oscillum* en Astigi...”.

<sup>26</sup> Se reseñan entre corchetes los números asignados a las unidades estratigráficas para facilitar su localización en la planimetría adjunta. El muro [9874], construido a partir de una caja exterior de ladrillos con un relleno de *opus caementicium*, presentaba 0,84 m de anchura y fue documentado en una longitud total de 11,28 m. El muro se adosaba en su extremo sur al muro [8948] del *peribolos* del *temenos*, prolongándose hacia el Norte fuera de los límites del área excavada. Fue excavado en el transcurso de la Fase II de la intervención arqueológica en la plaza; *vid.* A. S. Romo Salas, *Intervención Arqueológica en la Plaza de España. Écija. Memoria Final. Vol. 1. Memoria I*. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla, 112.

<sup>27</sup> En el flanco occidental de la *porticus*, se trata de las infraestructuras [32153], [13330=32150], [13329=32148], [13021=32146] y [32154], excavadas en la Fase III de la intervención arqueológica en la plaza. En lo que se refiere al flanco oriental, documentado en la Fase II, se sacaron a la luz la cimentación [8975] y otras tres más, de las que no nos consta las unidades que les fueron asignadas.



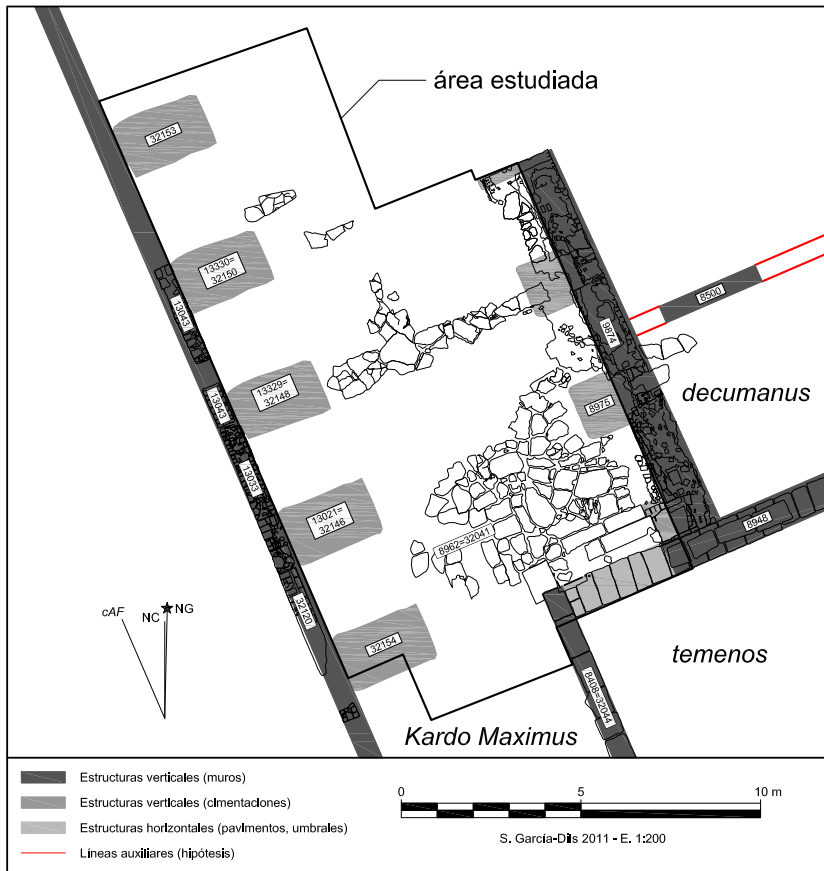


Figura 1. La porticus de acceso al temenos a finales del siglo III ó principios del siglo IV.

con el muro [13064], construido con sillares reutilizados. Al Oeste, a las fachadas de las viviendas allí situadas<sup>28</sup> se adosarán en paralelo tramos puntuales de muros independientes que acaso cumplían alguna función estructural de sustentación de la cubierta con la que presumiblemente contaba el recinto. El límite septentrional no fue registrado en la intervención arqueológica, al encontrarse fuera del área excavada. Mención aparte merece la interesante estructura [32048], situada al Sur del recinto, sobre la que se volverá más adelante.

Las dimensiones interiores de la parte de la edificación documentada son, por tanto, de un total de 10,00 m de Oeste a Este, por 17,40 m excavados de Norte

<sup>28</sup> S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, “La casa del Oscillum...”.



a Sur, a los que habría que sumar el citado basamento localizado al Suroeste del edificio, lo que supone un espacio de 162,88 m<sup>2</sup> [Fig. 2].

Dentro de la antigua *porticus* se dispusieron los muros [32155] y [12320], alineados de Oeste a Este, con el propósito de establecer tres compartimentaciones interiores de similares dimensiones. Las nuevas estructuras se levantaron sin cimentación, asentadas directamente sobre la pavimentación de losas de caliza [8962=32041] de la *porticus*, empleando en su construcción materiales reutilizados, principalmente sillares de calcarenita procedentes de las edificaciones públicas cercanas de cronología anterior, unidos en seco y calzados con fragmentos de ladrillos y *tegulae* en las juntas. Los muros mantenían la compartimentación que marcaban anteriormente las pilastras adosadas a los paramentos interiores de la *porticus* [Fig. 3a]. Una tercera estructura, el muro de planta en “L” [12321],

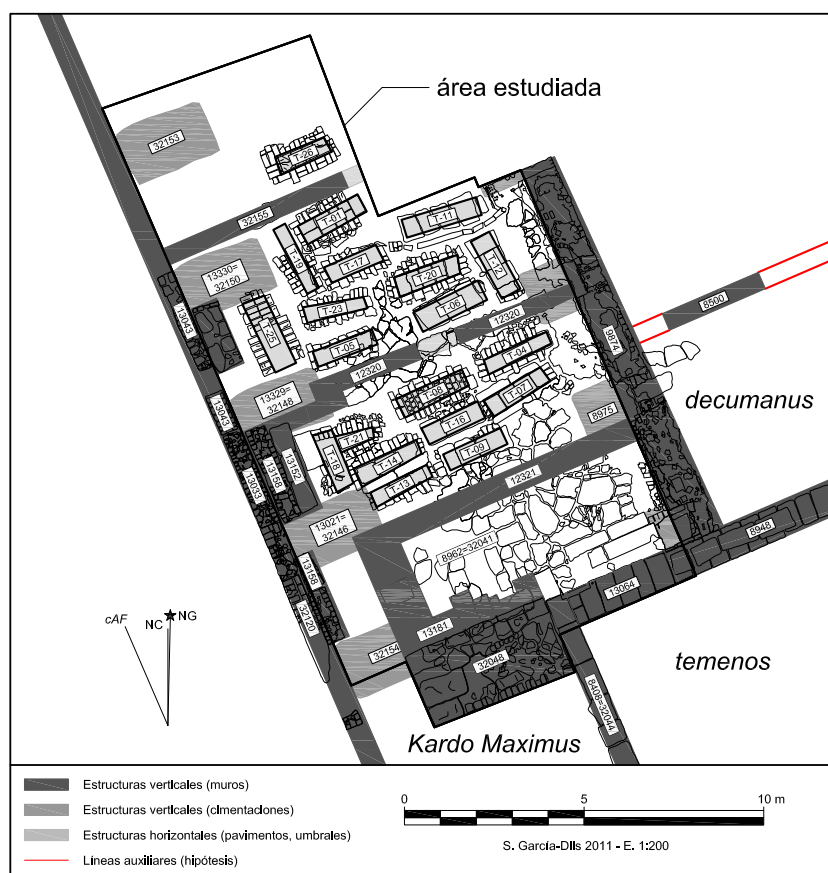


Figura 2. El recinto funerario cristiano, configurado a partir del siglo V.



Figura 3. (a) Vista general del recinto funerario cristiano desde el Norte. (b) Perspectiva desde el Oeste.

enmarcará un espacio cerrado en el que no han aparecido tumbas ni elementos que permitan deducir la funcionalidad que tenía asignada [Fig. 3b].

Al reutilizar una edificación anterior, el nuevo recinto funerario quedará consecuentemente alineado respecto a la trama viaria colonial<sup>29</sup>, orientándose las

<sup>29</sup> La trama se orienta de Norte a Sur a 335,4° respecto al Norte Geográfico. S. García-Dils de la Vega, “El urbanismo...”.

compartimentaciones interiores a 65,4° Este. Las estancias, a las que se ha denominado como Sur, Central y Norte, tenían unas dimensiones respectivas de 10,00 x 3,80 m, 10,00 x 4,70 m y 10,00 x (3,90) m<sup>30</sup>. En el caso de la estancia septentrional, la dimensión Norte-Sur de 3,90 m se refiere a la distancia que media entre el muro de sillares que la limita al Sur y una interfaz de destrucción producida por la excavación de una zanja de saqueo de cronología bajomedieval cristiana, que llega hasta el límite norte del área excavada, por lo que no se pueden precisar las dimensiones totales de este espacio.

#### LA TORRE

Como ya se ha apuntado, al Suroeste del recinto funerario se localizaba el sólido basamento [32048], de planta rectangular, construido exteriormente con material de acarreo de gran entidad, principalmente sillares y elementos arquitectónicos singulares reutilizados del vecino *temenos*, combinados con piezas de la más variada índole, incluyendo también un pie de prensa de aceite y un contrapeso. Su interior estaba constituido por un núcleo de cascotes cementados con mortero de cal. Con unas dimensiones de 2,25 m (N-S) por 4,24 m (O-E), se conservaba hasta una cota de 1,46 m por encima de la superficie del *Kardo Maximus* [Fig. 4a], siendo arrasado probablemente cuando se explanó la zona en el siglo XV para convertirla en Plaza Mayor de la ciudad. A diferencia de la técnica empleada en los muros interiores del recinto funerario, en este caso para su construcción se procedió a retirar las losas del *Kardo*, excavándose una fosa de cimentación con una profundidad de 1,55 m, en el fondo de la cual se preparó una mejora del terreno de 0,20 m, sobre la que se han conservado hasta tres hiladas de sillares [Fig. 4b].

Sus características constructivas y su ubicación respecto al recinto funerario, apuntan a que se trate del basamento de una torre. En lo que se refiere a su cronología, los materiales cerámicos recuperados en su fosa de cimentación marcan como *terminus post quem* mediados del siglo V<sup>31</sup>.

#### LOS PANTEONES

El suelo del recinto funerario estaba constituido por la pavimentación original de la *porticus* [8962=32041], de losas poligonales de caliza, que fueron sustituidas por solerías de ladrillos en los espacios afectados por la excavación de las estructuras funerarias. El conjunto de solerías presentaba una superficie uniforme,

<sup>30</sup> Se matizan aquí, una vez excavada toda el área objeto de estudio, las medidas preliminares presentadas en S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, J. González González, M<sup>a</sup> S. Magariño Sánchez, I. López Flores, “La tumba visigoda...”, 263 n<sup>o</sup> 13. También se ha corregido la interpretación de las estancias y, por tanto, la nomenclatura que se les asignó inicialmente.

<sup>31</sup> Se trata de las UU.EE. [13228], en la que fue documentada una Hayes 67, y la [32049], donde se registró un fragmento de fondo de plato en ARS D con decoración al interior de palmas del Estilo A(i-iii).





Figura 4. (a) el basamento [32048], adosado al muro [8408=32044] del *peribolos* del *temenos*, amortizando el *Kardo Maximus*, visto desde el Sur. (b) La torre [32048] tras su excavación; se ha marcado con una línea la cota del *Kardo Maximus*.

con una cota media en torno a los 100,00 m s.n.m. Concretamente, entre las cotas 99,90 y 100,13 m s.n.m. se detectó una serie de pavimentaciones de planta rectangular que seguían en general la orientación Oeste-Este de las estancias. Se trataba de tramos pavimentados con ladrillos reutilizados de diferentes módulos, en algunos casos delimitados por un cordón de ladrillos dispuestos de canto para marcar

la ubicación de las sepulturas [Fig. 5a]. Bajo este nivel, se ha tenido la oportunidad de estudiar hasta 26 panteones<sup>32</sup>, de gran interés toda vez que se ha dado la feliz circunstancia de que se encontraron intactos, manteniendo el registro arqueológico perfectamente sellado en su interior.

Agrupadas en las tres estancias excavadas, se ha documentado un total de 26 estructuras funerarias, entre ellas la del *famulus Dei Sapatio*, que ya fue objeto de un estudio específico<sup>33</sup>. En su mayoría se alinean de Oeste a Este, siguiendo la orientación de las compartimentaciones interiores del recinto funerario, disponiéndose transversalmente de Norte a Sur únicamente seis de ellas, que aprovecharon los huecos dejados por las demás, forzadas por limitaciones de espacio.

Los panteones estaban contruidos con materiales muy variados, en su mayoría reutilizados, que incluían desde ladrillos hasta sillares e incluso un ara funeraria romana. Sin embargo, en cuanto a sus rasgos generales, la tipología documentada es bastante homogénea. Todas las cubiertas de las sepulturas presentaban una superficie exterior plana, que en su práctica totalidad consistía en tres o cuatro losas de calcarenita -en contados casos, se trata de caliza o mármol-, dispuestas transversalmente a la estructura. La caja de los panteones, por su parte, de planta rectangular, estaba constituida en dieciséis de los ejemplos registrados únicamente por ladrillos reutilizados, dispuestos en hiladas de número variable, cementados con tierra con amplias llagas; en los diez casos restantes, se utilizaron sillares o losas de caliza o calcarenita, combinados o no con ladrillos. Algunas sepulturas contaban con un basto revestimiento de mortero de cal y arena en sus paramentos interiores. En cuanto a la base de las estructuras, estaba integrada en general por ladrillos dispuestos en plano o *tegulae* o, más raramente, se realizó la deposición funeraria directamente sobre la tierra [Fig. 5b].

Como rasgo distintivo, cabe señalar que en el interior de tres de los panteones se localizaron pequeñas hornacinas, próximas a su cabecera. La tumba n° 1 (*Sapatio*), contaba con dos huecos laterales enfrentados, que aparecieron vacíos; la tumba n° 6, con una sola hornacina lateral, también vacía; en fin, la tumba n° 20 presentaba sendas hornacinas en los flancos, sin contenido, y una tercera en la cabecera, que alojaba un ungüentario de vidrio. Se puede añadir también que, en algunos casos, la tumba presentaba una hilada de ladrillos en la cabecera destinada a apoyar la cabeza del finado.

En lo que se refiere a la primera fase de los panteones, situados todos ellos bajo rasante, su proceso de construcción fue en todos los casos el mismo. En primer lugar, tras retirar las losas de caliza del *Kardo Maximus*, se procedió a excavar

<sup>32</sup> Se ha optado por caracterizar las estructuras funerarias como “panteones” ya que claramente estaban destinadas a albergar los restos de varias personas.

<sup>33</sup> S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, J. González González, M<sup>a</sup> S. Magariño Sánchez, I. López Flores, “La tumba visigoda...”.





Figura 5. (a) Estancia central del recinto funerario cristiano en proceso de excavación, vista desde el Norte. (b) La misma estancia tras la apertura de algunos de los panteones.

la fosa en su subbase hasta una profundidad de en torno a un metro bajo la superficie de la calzada romana. A continuación, se realizó el revestimiento de las paredes de la fosa, fuera con ladrillos o con piezas de piedra, cementados con tierra procedente de la apertura del hueco. Después, en los casos en que el enterramiento no se realizó directamente sobre la tierra, se colocaron ladrillos en plano o *tegulae* desprovistas previamente de las pestañas laterales, colocadas boca abajo. Por último, lógicamente, se colocaron las cubiertas y la pavimentación que las cubría. La densidad de estructuras funerarias y el hecho de que tres de ellas no contuviesen inhumación en su interior son indicios que sugieren una organización previa del espacio, así como que las tumbas estaban destinadas a determinadas familias.

Como ya se ha apuntado, la mayoría de las estructuras funerarias ha funcionado a modo de panteones, de manera que al último individuo inhumado, situado en posición anatómica, en decúbito supino<sup>34</sup>, con las piernas extendidas y las manos apoyadas sobre el tórax o el regazo, le acompañaban uno o varios enterramientos secundarios, depositados por encima de la cabeza o a los pies y a los lados de las extremidades inferiores de los individuos en posición primaria. En ningún caso han aparecido clavos o indicios de haberse realizado las inhumaciones en ataúd de madera.

En lo que se refiere a los ajuares, en general se documenta la presencia de recipientes cerámicos situados junto a la cabecera o la cadera del individuo, de las que se tratará más adelante. Hay que destacar en este sentido la uniformidad del rito funerario. En lo tocante a los enterramientos primarios, en once casos se situó el vaso sobre el hombro derecho, en dos casos sobre el izquierdo -tumbas nº1 y 23- y en tan solo un caso -tumba nº4- junto a la cadera derecha. En cuanto a los enterramientos secundarios, se ha verificado que, tras desplazar los huesos al fondo de la tumba, el ajuar se colocó junto a los pies del individuo en posición primaria, en un caso junto al pie izquierdo -tumba nº6- y en dos casos junto al derecho -tumbas nº20 y 21-.

En tres ocasiones se han localizado, además, piezas de vidrio. Salvo en el caso puntual del individuo inhumado en la tumba nº3, con un anillo, no han aparecido ajuares metálicos de ningún tipo. Tan solo una de las sepulturas, la del *famulus Dei Sapatio*, conservaba una inscripción en su cabecera, referida al más antiguo de los dos individuos enterrados en el panteón, en este caso en posición secundaria.

La caracterización de sexo y edad de los 53 individuos enterrados -25 en posición primaria y 28 en secundaria- muestra que predominan las mujeres adultas -13 en posición primaria y 10 en secundaria- sobre los hombres adultos -6 en posi-

<sup>34</sup> Todos los inhumados en posición primaria están dispuestos en decúbito supino, salvo en el caso del niño [13.276] de la tumba nº16, que está en decúbito lateral.



ción primaria y 10 en posición secundaria-. En el caso de las mujeres, en dos casos están acompañadas de niños -dos en la tumba nº16 y uno en la nº17-<sup>35</sup>.

#### EPIGRAFÍA

Hasta el momento, el recinto funerario ha proporcionado dos únicos testimonios epigráficos, un anillo de bronce con  $\alpha$  y  $\omega$ , en curso de restauración, y el epitafio de un individuo denominado *Sapatio*, inhumado en la tumba nº 1, cuyo contexto ya ha sido objeto de estudio específico<sup>36</sup>. Para esta última pieza el lapicida reutilizó una placa de mármol para grabar una inscripción de formulario somero y banal, únicamente decorada con una cruz griega, utilizando caracteres y signos típicos de la escritura de época tardoantigua. La inscripción está datada el 9 de febrero del año 659, siendo por ello uno de los ejemplares de cronología más avanzada en el corpus epigráfico provincial. El difunto porta un *cognomen* de tipo calendárico con orígenes semíticos, derivado del *sabbatum* o *sabbata*, el término hebreo para designar el día de descanso, y que hasta su publicación, y en su presente formulación, no había sido documentado en Hispania. Ésta debe vincularse con *Sabbatius*, antropónimo bien conocido en la epigrafía paleocristiana, que figuraba por ejemplo entre los nombres del emperador Justiniano y de su padre. El formulario empleado (*famulus Dei, uixit annos, recessit in pace*) se acomoda plenamente a los usos característicos de la epigrafía cristiana hispana, como lo es también el uso de la “X aspada” para la marcación de la cifra XL en la indicación de la era.

#### LOS AJUARES

Numerosas son las publicaciones que han abordado distintos aspectos relacionados con la presencia de ajuares en ambientes funerarios de la Antigüedad Tardía, siendo sin embargo pocas las que reflexionan, o tratan en conjunto, el fenómeno ritual que los unifica o diferencia según los distintos enclaves en los que se atestiguan. La coexistencia en la Península Ibérica de diversas culturas, o grupos de población, caso de Hispanorromanos, Suevos, Visigodos y Bizantinos, ha permitido la formalización de propuestas que asignan no sólo unas manifestaciones rituales de enterramiento a tal o cual grupo<sup>37</sup>, sino a distintas creencias, caso de la diferenciación entre ajuares que evidenciarían el continuismo de per-

<sup>35</sup> En el marco del Proyecto General de Investigación “La *maqbara* de Écija...” -*vid. supra* n. 1. - está prevista la realización de estudios genéticos que aportarán datos específicos sobre las posibles vinculaciones familiares existentes entre los individuos inhumados en los diferentes panteones de este recinto.

<sup>36</sup> *Sapatio / famulus D(e)i / uixit annos / XXXI reces/sit in pace / d(ie) V id(us) febru/arias (a) era / DCLXLVII. HEp 15, 324; vid. con detalle S. García-Dils, S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, J. González González, M<sup>a</sup> S. Magariño Sánchez, I. López Flores, “La tumba visigoda...”.*

<sup>37</sup> M. Cerrillo, E. de Cáceres, “El mundo funerario y religioso en época visigoda”, *III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo 1989) 104-106; J. Vizcaino Sánchez, M<sup>a</sup> J.

vivencias paganas y ajuares que reflejarían la pertenencia del difunto a la fe de Cristo<sup>38</sup>. El fenómeno, en lo que respecta a la Península Ibérica, se manifiesta de diferentes maneras con la constatación de necrópolis que muestran variables que evidencian diferencias y semejanzas entre ellas. El mayor de estos contrastes sería la presencia/ausencia de ajuares cerámicos, y la presencia/ausencia de accesorios de indumentaria/armamento<sup>39</sup>.

En lo referente a las motivaciones que llevaron a la práctica de la deposición de ajuares cerámicos y vítreos en los enterramientos que tratamos es un aspecto de difícil dilucidación. Muchos son los datos que se han esgrimido a favor o en contra de unas u otras propuestas, y diversos son los aspectos que contradicen a las propias hipótesis formuladas. La posición del ajuar cerámico o vítreo respecto del cadáver ha sido entendida como indicador étnico/cultural<sup>40</sup>, así como indicador del sexo del finado<sup>41</sup>. No es éste el lugar para entrar en detalles en una materia tan espinosa como la de la distinción del credo religioso de los difuntos en el registro arqueológico. Otra cuestión es la del significado de los ajuares, y su contenido, en el ritual de inhumación. Varios son los contenidos que se han planteado, y varios los argumentos que se han presentado para sostener una u otra propuesta. De esta manera se han relacionado con la contención de vinos, leche<sup>42</sup>, agua<sup>43</sup>, o sustancias oleaginosas<sup>44</sup>, siendo las propuestas vinculadas con el bautismo y la unción del cadáver con perfumes o aceites las mayoritariamente aceptadas<sup>45</sup>.

Madrid Balanza, "Ajuar simbólico de la Necrópolis Tardoantigua del sector oriental de Cartagena", *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía* (Murcia 2006) 437-463.

<sup>38</sup> J. Vizcaíno Sánchez, M<sup>a</sup> J. Madrid Balanza, "Ajuar simbólico...", 450.

<sup>39</sup> Conceptualmente, los recipientes podrían reflejar un acto ritual consistente en la deposición durante el enterramiento del difunto de un elemento cerámico, en algunos casos vítreo, cuyo contenido o presencia albergaría un sentido trascendental de religiosidad cristiana que se nos escapa. Sobre este aspecto, *vid.* J. Vizcaíno Sánchez, M<sup>a</sup> J. Madrid Balanza, "Ajuar simbólico...".

<sup>40</sup> M. Cerrillo, E. de Cáceres, "El mundo funerario...", 104-106.

<sup>41</sup> S. Carmona Berenguer, *Mundo funerario rural en la Andalucía Tardoantigua y de Época Visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)* (Córdoba 1998) 175; I. Muñoz Jaén, "Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). ¿Haciendo hablar a los muertos?", *Antiquitas* 11-12 (2000) 141.

<sup>42</sup> J. López Vilar, L. Piñol Masgoret, "El món funerari en Època Tardana al Camp de Tarragona", *Bulletí Arqueològic* 17 (1995) 99.

<sup>43</sup> R. González Villaescusa, *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.* (Madrid 2001) 84.

<sup>44</sup> A. Méndez Madariaga, S. Rascón Marqués, *Los visigodos en Alcalá de Henares* (Alcalá de Henares 1989) 175; F. Fernández Gómez, J. Alonso de la Sierra, M<sup>a</sup> G. Lasso de la Vega, "La basilica y necrópolis paleocristianas de Gerena (Sevilla)", *NotAHisp* 29 (1987) 193.

<sup>45</sup> En principio para el caso astigitano, las sustancias oleaginosas/ungüentos podrían ser el contenido más verosímil al menos, en lo que se refiere a los elementos vítreos. En el caso de los elementos cerámicos, si bien es cierto que pudieron contener estas sustancias, no se pueden descartar otros contenidos. En la actualidad se está terminando de planificar un proyecto multidisciplinar en cuyo marco se contemplarán analíticas de laboratorio con el objeto de intentar obtener, del interior de

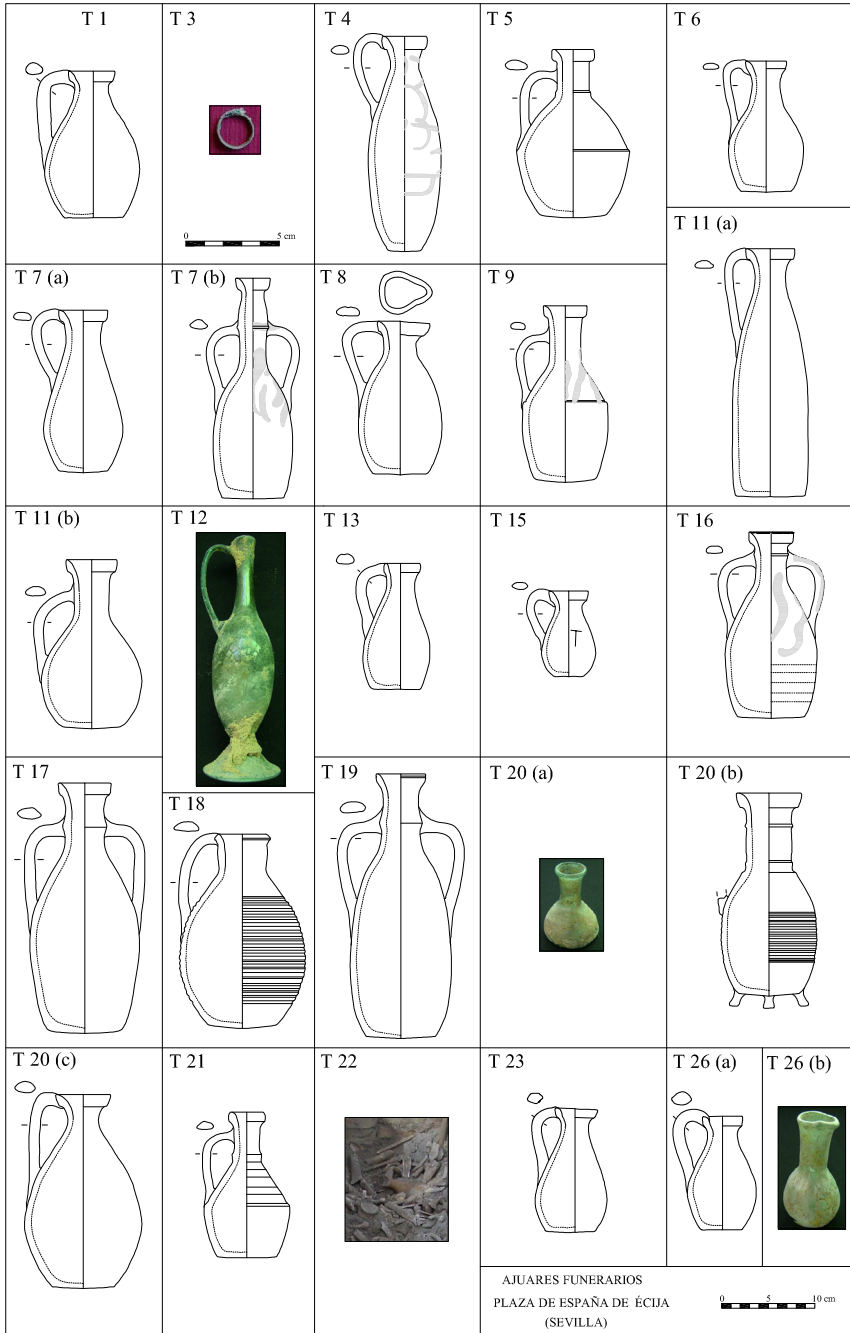


Figura 6. (a) Ajuares funerarios recuperados en el recinto.

Los ajuares documentados en los enterramientos objeto del presente estudio [Fig. 6], se corresponden básicamente con elementos cerámicos y vítreos, con la única excepción de un anillo metálico. Esta circunstancia evidencia que en los enterramientos documentados en esta necrópolis no primó el uso de ropajes funerarios sujetos y adornados con fibulas o broches de cinturón, sino la deposición ritual de elementos cerámicos, en menor medida vítreos, y la ausencia de ajuares. Los elementos cerámicos y vítreos documentados, asociados principalmente a población femenina pero también masculina, se sitúan mayoritariamente por encima del hombro derecho, correspondiéndose con jarros, jarras y ungüentarios<sup>46</sup>.

En lo que concierne estrictamente a los atributos formales de las piezas cerámicas debemos destacar el predominio, en el caso de los jarros, de la morfología piriforme<sup>47</sup>. Atendiendo a este parámetro morfológico básico podemos esbozar el perfil mayoritario de los recipientes como el consistente en cuerpo piriforme, cuello indicado o escasamente desarrollado en altura, borde exvasado y engrosado al exterior, labio apuntado, boca circular<sup>48</sup> y base plana o de tendencia levemente convexa<sup>49</sup>. Las asas parten del borde o del cuello, descansando en el tercio superior o central del cuerpo. No obstante, y de forma evidente, el espectro morfológico es más complejo, existiendo en el elenco de piezas objeto de nuestro estudio una diversidad manifiesta de variables formales. En este sentido, documentamos jarros con cuerpos de tendencia globular y de tendencia biconvexa con carena escalonada coincidente con la panza del recipiente, ambos perfiles con cuellos cilíndricos de desarrollo medio, lisos o con un baquetón o moldura marcada generalmente en el arranque del cuello, asociados normalmente a los jarros con cuerpo de perfil de tendencia biconvexa. De igual modo se observan jarros con cuerpos de tendencia cilíndrica y perfil fusiforme. En el caso de las jarras documentadas, la morfología predominante es la de perfil fusiforme, aunque contamos también con una pieza con cuerpo de tendencia piriforme, ambos perfiles rematados por un cuello o gollote de tendencia cilíndrica y desarrollo en altura medio o acusado. Los rasgos formales relativos a la base, boca, borde y labio son coincidentes con los de los jarros. Todas muestran un baquetón suave o marcado en su parte central, de donde

los ajuares cerámicos y vítreos, trazas que permitan trabajar con datos empíricos sobre las sustancias que pudieran haber contenido.

<sup>46</sup> *Vid.* tablas adjuntas. Morfofuncionalmente, entendemos en estos contextos a jarros y jarras como recipientes cerámicos destinados a contener y escanciar líquidos, diferenciando formalmente los jarros, con una sola asa, y las jarras, con dos. Los ajuares quedan compuestos por un total de veintitrés elementos, dieciséis jarros, cuatro jarras y tres ungüentarios vítreos.

<sup>47</sup> Actualmente se están sentando las bases metodológicas para la elaboración de una tipología propia consistente en la interacción existente entre diversas variables tales como atributos morfológicos, valores métricos y características tecnológicas de la pieza.

<sup>48</sup> Tan sólo un ejemplar, concretamente un jarro, del total de los veinte documentados, presenta boca trilobulada.

<sup>49</sup> Habiéndose documentado un jarro con base trípode.

arrancan siempre las asas, descansando éstas en la parte superior del cuerpo del recipiente. En cuanto a las características tecnológicas de los ajuares cerámicos tan sólo queremos apuntar que la totalidad de las piezas están realizadas a torno, mostrando sus pastas en superficie tonalidades claras que oscilan entre el beige claro, el rosado y el anaranjado, tonos propios de ambientes de cocción oxidante<sup>50</sup>. Se ha de destacar igualmente la existencia en cuatro de nuestras piezas de esquemas decorativos de carácter esquemático, aplicados con engobes rojos más o menos aguados, ejecutándose preferentemente sobre el tercio o mitad superior del cuerpo del recipiente. Por último, y en relación a los ungüentarios de vidrio documentados, subrayaremos dentro del escaso elenco formal con el que contamos, la presencia, además de dos ungüentarios, de una pieza excepcional de cuerpo fusiforme, gollete desarrollado de tendencia cilíndrica y paredes cóncavas, boca circular, asa de cinta que parte de la parte superior del cuello para descansar en el tercio superior del cuerpo, y pie anular elevado de perfil cónico.

Amodo de conclusión sobre los ajuares objeto de nuestro estudio, podemos establecer una acotación cronológica de los mismos entre finales del siglo VI y principios del siglo VIII d.C. en función de la manifiesta diversidad tipológica que reflejan<sup>51</sup>.

#### VALORACIÓN

La edificación cuyo estudio preliminar ocupa estas sucintas páginas constituye hasta la fecha el conjunto edilicio tardoantiguo más notable documentado en la ciudad, fruto de la reutilización de un espacio de gran singularidad de la ciudad clásica, una *porticus* aneja al conjunto forense que se abría hacia el Sur. Ésta se concibe como una auténtica *uia tecta* que, a modo de propileo, monumentalizaba el tramo de *kardo* máximo que daba acceso al témenos del templo de culto imperial; durante el siglo II esta estructura había ocupado parte de esta arteria principal de la ciudad, ubicando allí de esta manera un acceso privilegiado al principal recinto religioso de la colonia.

A pesar de que el periodo tardorromano y tardoantiguo de *Astigi* y su *territorium* está en un proceso actual de profunda revisión y nuevos estudios, sí que pueden formularse ya algunas propuestas a nivel urbanístico que cuentan con evidencia arqueológica de apoyo en su favor. En este sentido quizá la consecuencia más relevante que puede extraerse del estudio de conjunto de la ciudad sea que ésta,

<sup>50</sup> El análisis visual de las pastas de las piezas a nivel macroscópico parece indicar una correlación existente entre variantes cromáticas de pastas, atributos formales y posibles tradiciones alfareras, parámetros que podrían indicar la existencia en el conjunto de diversos talleres o centros de producción. Actualmente se está desarrollando esta línea de investigación.

<sup>51</sup> No obstante, debemos incidir en el hecho de que dicha datación aún se encuentra en su fase inicial y debemos considerarla, por tanto, como preliminar hasta que se lleve a fin el estudio tipológico exhaustivo y de búsqueda de paralelos que se está realizando actualmente. Además, dentro de la serie de analíticas previstas para los restos óseos humanos, están incluidas dataciones absolutas por <sup>14</sup>C que, cotejadas con los ajuares correspondientes, resultarán de gran valor para precisar estas cronologías.

a diferencia de otras, no experimenta una contracción del perímetro urbano. Más bien todo lo contrario, pues se ha constatado arqueológicamente que determinadas zonas de la ciudad sufren un claro proceso de densificación, con viejas *domus* reformadas y con sus antiguos peristilos convertidos en áreas habitacionales. El perímetro amurallado se refuerza con torreones como los hallados recientemente en la Plaza de Armas, realizados con material de acarreo -entre ellos un magnífico capitel tardío- y sillares de diversos tamaños calzados con *tegulae*, ladrillos o pequeñas piedras; al menos una de estas torres defensivas asienta directamente sobre una antigua calle de época altoimperial, sin cimientos, y usando las losas de la calle como plataforma, sin más, siguiendo la misma técnica empleada en la construcción del recinto funerario de la Plaza de España<sup>52</sup>.

Será en este contexto general en el que haya que inscribir la transformación de este espacio singular en una densa necrópolis, que no sólo se encuentra ubicada intramuros de la ciudad tardoantigua, sino que ocupa un lugar central y privilegiado de la misma.

La antigua *porticus*, en el tramo que conocemos, queda subdividida en cuatro espacios, tres bien definidos y otro, el situado más al norte, del que no conocemos su extensión total. Estas subdivisiones, que se adaptan a la frecuencia de pilastras adosadas previas con las que contaba la *porticus*, se realizan con paramentos muy irregulares, con sillares reutilizados y unidos en seco, levantados directamente sobre las losas del *kardo*, sin cimentación. Como ya se ha reseñado, en la esquina noroeste del antiguo peribolos, junto a la entrada al témenos practicada en dicho muro, se levantó una torre, que está asociada a toda esta intensa transformación del conjunto *porticus-peribolos-kardo*. En el momento de la excavación el alzado conservado de esta torre era de metro y medio, por lo que suponemos, atendiendo al tipo de obra, al desarrollo conocido y a los cimientos practicados, que debió de contar con una más que considerable altura<sup>53</sup>.

Fechar la reforma de la antigua *porticus* y su adaptación para uso funerario es una tarea compleja, pues sólo de la zanja de cimentación de la torre se han obtenido materiales contextualizados estratigráficamente que puedan aportar una cronología absoluta. Estos materiales apuntan a unas fechas posteriores a mediados del siglo V, por lo que es lícito suponer que es en este momento cuando se produce toda la transformación de este espacio y su adaptación para unos nuevos usos.

Se han conservado escasos datos para establecer la circulación por el nuevo espacio funerario. El acceso principal se situaría al sur, sobre el viejo *kardo* y flan-

<sup>52</sup> La información sobre las estructuras de la Plaza de Armas procede de las excavaciones actualmente en curso -primavera de 2011- en este lugar eminente de la topografía astigitana, bajo la dirección de S. García-Dils de la Vega.

<sup>53</sup> Debemos recordar que las torres defensivas del perímetro urbano de época tardoantigua no cuentan con cimientos, y que su elevación debió ser asimismo considerable -por razones obvias-. Esto nos lleva a pensar en una elevada altura de la torre asociada a esta necrópolis.

queado por la torre. A la derecha quedaría un espacio, aparentemente sin acceso, que es el único que no cuenta con tumbas, y que no habría que descartar como recinto funerario, eso sí, habilitado para recibir sarcófagos y no tumbas excavadas en el suelo. El pasillo generado por la torre y el muro oeste del primer habitáculo es, en realidad, el acceso al segundo recinto funerario, que cuenta con numerosas tumbas, y en cuyo muro norte hay un vano que permite la entrada al tercer habitáculo, también un recinto funerario abarrotado de enterramientos, tanto bajo el suelo como en panteones elevados provistos de sarcófagos. Los datos que se poseen actualmente para la zona más septentrional de la excavación hacen suponer que estamos ante otro recinto funerario, éste peor conservado pero similar a los anteriores.

El panorama de enterramientos se completa con la presencia de escasos pero significativos restos de decoración arquitectónica y/o litúrgica, que están igualmente en fase de revisión y estudio. Sin embargo, nos gustaría destacar varios elementos que creemos de especial interés a la hora de establecer líneas de interpretación para este espacio. En primer lugar hay que resaltar el hallazgo de una barrotera de esquina realizada en caliza, con unas dimensiones de 12 x 12 x 18 cm, con dos hendiduras bien conservadas cuyo grosor es de 5 y 6 cm respectivamente [Fig. 7a]. Este tipo de elementos suelen formar parte de tres estructuras principalmente: a) recensiones litúrgicas avanzadas respecto al *sanctuarium*, como los coros, que marcan el espacio de los presbiterios; b) parte de altares propiamente dichos, como los altares-caja usados en Rávena o Roma, compuestos de múltiples elementos; c) recensiones de altar, como algunas africanas, muy bien documentadas, y que rodean exclusivamente la mesa eucarística<sup>54</sup>; y d) tumbas-mausoleos singulares, elevados sobre el suelo y muy decorados, bastante bien representados en el occidente mediterráneo. Pensamos que, en este caso, estaríamos ante la cuarta de las opciones, atendiendo al tamaño, el material y el contexto arqueológico en el que aparece. Los datos extrapolados de aquellos lugares donde se han podido estudiar, a la vez, ambos elementos, como en el caso de algunas basílicas norteafricanas, nos hacen reafirmarnos en esta hipótesis de trabajo<sup>55</sup>, aunque sin descartar radicalmente que pudiera pertenecer a algún tipo de estructura de altar como las ya mencionadas. Por consiguiente, y de forma provisional hasta revisar y evaluar todos los datos de las diferentes fases de esta excavación, es muy factible que estemos ante un fragmento de una posible tumba de gran relevancia, del tipo de la de

<sup>54</sup> F. Baratte, F. Bejaoui, “Églises urbaines, églises rurales dans la Tunisie paléochrétienne: nouvelles recherches d’architecture et d’urbanisme”, *Comptes-rendus des séances de l’Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 145.4 (2001) 1447-1498.

<sup>55</sup> N. Duval, *Les églises africaines à deux absides. Recherches archéologiques à Sbeitla. I. Les basiliques de Sbeitla à deux sanctuaires opposés (Basiliques I, II et IV)* (Paris 1971) 179-203. En concreto, la iglesia llamada “de Vitalis” en Sbeitla cuenta con restos tanto de un altar como de una recensión adelantada a aquel, donde se puede apreciar claramente la diferencia de tamaños, *vid.* en pp. 194 y 208 principalmente para los restos hallados en la basílica norteafricana, y fig. 212 para su posible interpretación como altar-caja de tipo ravenático.





Figura 7. (a) Barrotera de esquina. (b) Tumba privilegiada, S. Felice, Cimitile-Nola (A. Casteltrione). (c) Basilica funeraria de la rue Malaval, Marsella (M. Moliner, “La basilique funéraire...”, fig. 67). (d) Cruz calada con laurea. (e) Fragmento de relieve.

San Félix en Cimitile-Nola [Fig. 7b] o la recientemente descubierta en la basílica funeraria de la Rue Malaval de Marsella [Fig. 7c]<sup>56</sup>. Tanto la forma y el material de la pieza como el ambiente funerario en el que aparece aconsejan plantear esta hipótesis de trabajo.

Otra pieza significativa localizada en el entorno es una cruz calada con laurea, idéntica en decoración a una pieza cordobesa<sup>57</sup>, aunque bastante más grande que ésta, y que si nos atenemos a las representaciones de iglesias de la época, mayoritariamente en mosaico<sup>58</sup>, bien pudo haber ocupado el coronamiento de la techumbre de la torre o de algún recinto funerario de los ya comentados [Fig. 7d]. Se cuenta, asimismo, con un fragmento adicional de cruz calada que viene a sumarse a este parca pero significativa evidencia de decoración arquitectónica y litúrgica.

Hemos de recoger también aquí otra pieza de carácter decorativo encontrada en el mismo lugar. Se trata de un conjunto de fragmentos de un aplacado de caliza micrítica de tonos rojizos, tallado con biseles muy leves -casi incisiones profundas- pero perfectamente definibles [Fig. 7e]. Se encuentra extremadamente fragmentado y las piezas tienen un grosor muy diferente, debido a cómo se produjo su desmontaje de la pared que decoraba. Por esta razón es difícil pronunciarse sobre el motivo decorativo que representa, pero son apreciables hojas de acanto engrosadas y esquematizadas, tallos, roleos y unos florones con grueso botón central muy característicos de la decoración epigráfica de la zona meridional hispana<sup>59</sup>, encontrándose paralelos estilísticamente muy cercanos en una pieza de Khan Khaldé, en Líbano, y en otra procedente del baptisterio tardoantiguo de Poitiers<sup>60</sup>. En función de estos paralelos es posible fechar esta pieza en torno al siglo VI d.C., o inicios del VII como muy tarde.

Para concluir este apartado, y teniendo siempre presente que todavía queda por revisar una gran cantidad de material e información de otras fases de la excavación, habría que concluir, de forma sucinta, lo siguiente:

<sup>56</sup> Vid. sobre ésta M. Moliner, "La basilique paléochrétienne de la rue Malaval à Marseille (Bouches-du-Rhône)", *Gallia* 63 (2006) 131-136.

<sup>57</sup> J. Sánchez Velasco, *Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo Arqueológico de Córdoba. Arquitectura y urbanismo en la Córdoba visigoda* (Córdoba 2006) n° cat. 122.

<sup>58</sup> Vid. F. Galtier Martí, *La iconografía arquitectónica en el arte cristiano del primer milenio. Perspectiva y convención, sueño y realidad* (Zaragoza 2001) 267-361.

<sup>59</sup> *IHC* 84 = *CILA* II.4, 1009 (a. 545 d.C.); *CILA* II.3, 913 (fines del siglo V-inicios del siglo VI); *IHC* 72 = *ICERV* 123 = *CILA* II.4, 1022 (a. 521 d.C.).

<sup>60</sup> J-P. Caillet, N. Duval, "Khan Khaldé (ou Khaldé III). Les fouilles de Roger Saidah dans les églises, mises en œuvre d'après les documents de l'auteur. Avant-propos par Noël Duval", AA.VV., *Archéologie au Levant. Recueil à la mémoire de R. Saidah* (Lyon 1982) 311-394, especialmente 390-392, fig. 52; F. Eygun, "Le baptistère Saint-Jean de Poitiers", *Gallia* 22.1 (1964) fig. 19.

- estamos ante una intencionada transformación funeraria de época tar-doantigua de un espacio público emblemático de época altoimperial<sup>61</sup>, en este caso un pórtico<sup>62</sup>.
- es la primera vez que en Andalucía se constata arqueológicamente la reutilización y cristianización de un sector de un foro.
- nos encontramos ante la que es, sin duda, la necrópolis intramuros más importante de la *Baetica*, con una densidad ocupacional muy elevada, y con un no menor índice de monumentalidad en sus enterramientos.
- hasta donde sabemos, se da la primera constatación arqueológica de una torre asociada a ambientes litúrgico-funerarios en Andalucía. La existencia de torres vinculadas a edificios religiosos y/o funerarios es una constante en el cristianismo. Durante el siglo IV, San Lorenzo de Milán tiene cuatro torres, aunque pequeñas<sup>63</sup>. En la centuria siguiente se documentan ejemplos de torres en las fachadas, monumentalizándolas, sobre todo en conjuntos orientales, sirios, aunque también se encuentran en el ámbito occidental, como en el caso de Santa Sabina<sup>64</sup>. En el siglo VI el fenómeno se generaliza<sup>65</sup>, encontrándose por entonces la primera mención en las fuentes hispanas de una torre asociada a un lugar de culto y/o

<sup>61</sup> P. Delogu, “*Solium Imperii-Vrbs Ecclesiae*. Roma fra la tarda antichità e l’alto Medioevo”, G. Ripoll, J. M. Gurt, A. Chavarría (eds.), *Sedes Regiae (ann. 400-800)* (Barcelona 2000) 86-87, especifica muy bien la importancia de este tipo de reutilizaciones: “Gli studi di Roberto Meneghini e Riccardo Santangeli Valenzani sulle sepolture all’interno delle mura consentono ormai di dire che questa pratica non è sinonimo di abbandono nè rivela un uso arbitrario e disordinato del territorio urbano. Le tombe vennero spesso installate in edifici pubblici dismessi, soprattutto terme, o comunque in spazi cintati, come magazzini, **portici** e latrine. Sepolture isolate o in piccoli gruppi, non inserite in tali edifici, rispettarono comunque i tracciati stradali senza invaderli. Gruppi consistenti di sepolture furono istituiti presso le chiese”.

<sup>62</sup> Son frecuentes en la bibliografía los ejemplos de reutilización de templos y de plazas, pero muy pocas las referencia explícitas a la reutilización y adaptación al culto y/o a recinto funerario de los pórticos. Algunos casos son la pequeña iglesia de Santa Justina *in capite porticus* de Rávena o la catedral de Éfeso, construida dentro de una *stoa* monumental; *vid.* J. Vaes, “*Nova construere sed amplius vetusta servare: la réutilisation chrétienne d’édifices antiques (en Italie)*”, *Actes du XIe congrès international d’archéologie chrétienne* (Rome 1989) 303.

<sup>63</sup> P. Piva, “Edilizia di culto cristiano a Milano, Aquileia e nell’Italia settentrionale fra IV e VI secolo”, S. de Blaauw, *Storia dell’Architettura italiana. Da Costantino a Carlo Magno* (Milano 2010) I, 109-114.

<sup>64</sup> R. Krautheimer, *Arquitectura Paleocristiana y Bizantina* (Madrid 1996) 183.

<sup>65</sup> Es a fines de esta centuria precisamente cuando ciertos pasajes de Gregorio de Tours (Greg.-T. *Glor. mart.* 75, y *Mart.* 1.28, 2.45) reflejan la utilización de las campanas a cordel en edificios eclesiásticos, extendiéndose desde esa fecha los testimonios de su empleo en monasterios e iglesias; *vid.* en general *DACL s.u. Cloche, clochette*; y, especialmente, A. Arbeiter, “La llamada a la oración y al servicio religioso. Campanas y campanarios de los cristianos hispánicos anteriores al Románico”, *Bol. Arqueol. Medieval* 14 (2010) 21-53, una exhaustiva recopilación analítica de los testimonios literarios y arqueológicos relativos a campanarios y campanas en la Península Ibérica, donde se pone de relieve la inexistencia de evidencias al respecto con anterioridad al 600 d.C.

funerario en el pasaje de las *Vitae sanctorum Patrum Emeritensium* que recoge la erección de dos torres en Santa Eulalia de Mérida por parte del obispo Fidel<sup>66</sup>. Y esta actuación resulta ser casi una centuria posterior a la torre hallada en *Astigi*.

Las necrópolis tardoantiguas intramuros son escasas en Hispania, a pesar de que sí están constatados enterramientos más o menos aislados<sup>67</sup>. La necrópolis astigitana, por entidad, monumentalidad y ubicación, sobrepasa a las halladas en las inmediaciones del foro de *Clunia*<sup>68</sup>, donde los edificios que la circundan son convertidos en una extensa área de enterramientos; de igual forma, *Valentia*<sup>69</sup>, con su bien documentada transformación del foro en el *episcopium* de la ciudad, muestra evidentes similitudes con el caso astigitano, por su ubicación central, la reutilización de kardo y decumano máximos y la presencia de una importante necrópolis en el punto donde antes se erigía el foro.

Sólo la culminación de la investigación arqueológica que se está llevando a cabo podrá decir si, en el caso astigitano, estamos ante un uso concreto y limitado de un espacio determinado o, por el contrario, nos hallamos ante una parte de un programa más ambicioso de cristianización del área más emblemática de la ciudad antigua, relacionado con la erección de alguna basílica o, como en el caso valenciano, la construcción de un *episcopium*.

<sup>66</sup> *VSPE* 5.3.3-9 para los textos; para los aspectos arqueológicos, *vid.* P. Mateos Cruz, *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo* (Madrid 1999) 157-158, y P. Mateos Cruz, "Basílica de Santa Eulalia, Mérida", P. Mateos Cruz, L. Caballero Zoreda (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura. Época tardoantigua y medieval* (Madrid 2003) 81.

<sup>67</sup> Ejemplos de sepulturas intramuros en Hispania en *Barcino* (Ch. Bonnet, J. Beltrán de Heredia [eds.], *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona* [Barcelona 2001] 84), *Valentia* (R. Albiach *et al.*, "Las últimas excavaciones (1992-1998) del solar de l'Almoína: nuevos datos de la zona episcopal de Valentia", *V Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica* [Barcelona 2000] 63-86; L. Alapont Martín, "La necrópolis de l'àrea episcopal de València. Noves aportacions antropològiques", J. M. Gurt, A. Ribera [eds.], *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantiques d'Hispania: cristianització i topografia* [Barcelona 2005] 236). Su escasez incluso ha llegado a motivar afirmaciones a favor de la no existencia de necrópolis intramuros (*vid.* la opinión de P. Mateos en el coloquio reflejado por escrito en *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana...* 70, donde se afirma: "Yo tengo serias dudas sobre la existencia real de verdaderas necrópolis en el interior de las ciudades hispanas."; *contra, ibidem* Godoy, pág. 71). Por todo ello la importancia científica de esta necrópolis es, si cabe, aún mayor.

<sup>68</sup> X. Barral i Altet, "Transformacions de la topografia urbana a la Hispania cristiana durant l'antiquitat tardana", *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica* (Barcelona 1982) 105-130

<sup>69</sup> A. Ribera i Lacomba, "La primera topografia cristiana de Valencia (Hispania Carthaginensis)", *Rivista Archeologia Cristiana* 83 (2008) 377-434.

LA CONVERSIÓN DE UNA *PORTICVS* MONUMENTAL DE COLONIA *AVGVSTA*...

Nº	Orientación		Descripción tumba (cubierta / caja / fondo / dimensiones)	Relleno y ajuar	ROH	
	N-S	O-E			articulados	secundarios
1		60°	[T-133] [12.443=31.669] cuatro losas de calcarenita / [31.667] ladrillos / <i>tegulae</i> / 1,90 x 0,60 x 0,78 m. * hornacina en la pared sur (30 x 11 x 7 cm). * hornacina en la pared norte (30 x 10 x 12 cm).	[31.866] jarro sobre el hombro izdo.	[31.668] [♂][Pread]	[31.672] [♂][Ad] (Sapatio)
2	167°		[13.005] <i>tegulae</i> / [13.006] ladrillos y mampuestos / tierra / 0,72 x 0,34 x 0,20 m.	[13.008]	-	-
3		88°	? / ladrillos y losa de calcarenita [12.471] / tierra / 1,24 x 0,24 x 0,20 m.	[12.473] anillo metálico en dedo índice mano izda.	[12.472] [♀][Ad]	-
4		70°	[13.011] cuatro losas de calcarenita / [13.012] sillares de calcarenita y ladrillos / tierra / 2,00 x 0,47 x 0,32 m.	[13.014] jarro junto a cadenera dcha.	[13.013] [♀][Ad]	-
5		73°	[13.001] tres losas de calcarenita y una de caliza / [13.002] ladrillos / tierra / 1,76 x 0,45 x 0,35 m.	[13.004] jarro sobre el hombro dcho.	[13.003] [♀][Ad]	[13.095] [♀][AdS]
6		66°	[12.399] tres losas de calcarenita / [12.400] ladrillos / tierra / 2,00 x 0,60 x 0,48 m. * hornacina en cabecera (19 x 15 x 17,5 cm).	[12.402] jarro boca abajo junto al pie izdo., asociado al osario	[12.401] [♀][Ad]	[13.274] [♀][Ad]
7		69°	[12.490] tres losas de calcarenita / [12.491] ladrillos y losas de caliza / cuatro <i>tegulae</i> / 1,82 x 0,47 x 0,46 m.	[12.493] (a) jarro en el ángulo SO (b) jarra en el ángulo SE	-	[12.492] [♂][Ad] [♀][Ad]
8		66°	[12.478] tres losas de calcarenita / [12.479] ladrillos / ladrillos / 1,90 x 0,53 x 0,52 m.	[12.481] jarro sobre el hombro dcho.	[12.480] [♀][Ad]	-
9		70°	[13.078] tres losas de calcarenita / [13.079] ladrillos / tierra / 1,75 x 0,49 x 0,45 m.	[13.081] jarro sobre el hombro dcho.	[13.080] [♀][Ad]	-
10		69°	[12.419] dos losas de caliza / [12.420] sarcófago monolítico de calcarenita / 1,28 x 0,41 x 0,16 m.	[12.422]	[12.421] [A][i1]	-
11		74°	[12.407] seis losas de calcarenita / [12.408] ladrillos / tierra / 2,17 x 0,52 x 0,31 m.	[12.410] (a) jarro en el ángulo NO (b) jarro en el ángulo SO.	-	[12.409] [♂][Ad] [♀][Ad]
12	156°		[13.085] tres bloques de calcarenita y una de mármol / [13.086] ladrillos / tierra / 1,81 x 0,58 x 0,45 m.	[13.088] botella de vidrio sobre el hombro dcho.	[13.087] [♀][Ad]	-

Nº	Orientación		Descripción tumba (cubierta / caja / fondo / dimensiones)	Relleno y ajuar	ROH	
	N-S	O-E			articulados	secundarios
13		65°	[12.439] tres bloques de calcarenita y un ara funeraria de arenisca / [12.440] ladrillos y dos losas de calcarenita / tres <i>tegulae</i> / 1,71 x 0,48 x 0,47 m.	[12.442] jarro sobre el hombro dcho.	[12.441] [♂][Ad]	-
14		68°	[12.435] losas de calcarenita / [12.436] ladrillos y dos losas de calcarenita, que comparte con la tumba anterior / tres <i>tegulae</i> / 1,85 x 0,57 x 0,47 m.	-	-	-
15		74°	? / [300] ladrillos / fragmentos de <i>tegulae</i> y ladrillos / 1,90 x 0,45 x 0,45 m.	[13.227] jarro	[13.226] [♀][Ad]	[13.277] [♂][Ad] [♀][Ad] [A][i1]
16		70°	[12.482] dos losas de calcarenita / [12.483] ladrillos / tierra / 1,89 x 0,50 x 0,44 m.	[12.485] jarra sobre el hombro dcho.	[12.484] [♀][Ad] [13.275] [A][i1] [13.276] [A][i1]	-
17		66°	[12.415] losas de calcarenita / [12.416] ladrillos / tierra / 1,78 x 0,43 x 0,28 m.	[12.418] jarra sobre el hombro dcho.	[12.417] [♀][Ad] [13.097] [A][i1]	-
18	170°		[12.494] tres losas de calcarenita / [12.495] ladrillos y una losa de calcarenita / tierra / 1,78 x 0,58 x 0,44 m.	[12.497] jarro sobre el hombro dcho.	[12.496] [♂][Ad]	-
19	142°		[12.411] cuatro losas de calcarenita / [12.412] dos sillares de calcarenita y ladrillos / tierra / 2,02 x 0,37 x 0,52 m.	[12.414] jarra junto al pie dcho., asociada al osario.	[12.413] [♀][Ad]	[13.096] [♂][Ad] [♀][Ad] [♀][Ad]
20		66°	[12.362] sillares de calcarenita / [12.396] ladrillos / cinco <i>tegulae</i> / 1,84 x 0,57 x 0,49 m. * hornacina en pared sur (18,5 x 12 x 25,5 cm). * hornacina en pared norte (16,5 x 11,5 x 19,5 cm). * hornacina en pared oeste (16,5 x 9,5 x 12,5 cm).	[12.398] (a) ungüentario de vidrio en hornacina de cabecera (b) jarro sobre el hombro dcho. (c) jarro junto al pie dcho., asociado al osario.	[12.397] [♀][Ad]	[13.099] [♂][Ad] [♂][Ad] [♀][Ad] [♀][Ad]
21		82°	[12.486] dos losas de calcarenita / [12.487] ladrillos / tierra / 1,32 x 0,38 x 0,38 m.	[12.489] jarro junto al pie dcho., asociado al osario.	[13.102] [♀][Ad]	[12.488] [♀][AdS]

N°	Orientación		Descripción tumba (cubierta / caja / fondo / dimensiones)	Relleno y ajuar	ROH	
	N-S	O-E			articulados	secundarios
22		74°	[12.344] dos losas de calcarenita / [12.345] ladrillos / tierra / 1,97 x 0,39 x 0,37 m.	[12.347] jarro sobre el hombro dcho.	[13.119] [♂][Ad] [13.134] [♂][Ad]	[12.346] [♂][Ad] [♀][Ad] [A][i1] [A][i1]
23		84°	[12.498] tres losas de calcarenita / [12.499] ladrillos / tierra / 1,76 x 0,46 x 0,31 m.	[13.000] jarro sobre el hombro izdo.	[12.500] [A][Pread]	[13.098] [?] [13.100] [♀][Ad] [13.101] [♂][Ad]
24	149°		? / [8.997] sillares y ladrillos / sillares / 1,95 x 0,84 x 0,19 m.	[8.999]	[8.998] [♂][Ad]	-
25	153°		[T-134] [31.716] cinco losas de calcarenita / [31.713] ladrillos / ladrillos / 2,10 x 0,70 x 0,48 m.		-	[31.714] [♂][AdM] [A][i1]
26		66°	[T-135] [31.808] tres losas de calcarenita y una de caliza / [31.805] ladrillos / cuatro <i>tegulae</i> / 1,51 x 0,50 x 0,40 m.	[31.807] (a) jarro sobre el hombro dcho. (b) ungüentario de vidrio sobre el hombro dcho.	[31.806] [♂][AdJ]	[31.807] [♂][Ad]

Notas y abreviaturas

- La orientación se refiere a la del individuo articulado, considerada a partir del eje mayor del cuerpo, entendido como la línea imaginaria que va desde la pelvis hasta la base del cráneo. Si en el interior de la estructura se halló únicamente un osario, la orientación reseñada es la del eje longitudinal central de la tumba.
- Los números entre corchetes corresponden a las unidades estratigráficas.
- Las dimensiones son las del interior de la tumba.
- Sexo: [♂] masculino / [♀] femenino / [A] alofiso.
- Edad: [f] feto / [i1] infantil I (0-6 años) / [i2] infantil II (6-12 años) / [Pread] preadulto (12-18 años) / [AdJ] adulto joven (18-25 años) / [Ad] adulto (25-40 años) / [AdM] adulto maduro (40-60 años) / [AdS] adulto senil (+60 años) / [AdNE] adulto no específico.